

DECRETO ALCALDICIO N° 1151 /
DESCARGO DE ROL DE DERECHO DE ASEO
DOMICILIARIO.

REQUINOA, 15 MAY 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en los Arts. 6, 7, 8, 9 y 48, Decreto N° 2.385/96, que fija el texto coordinado y sistematizado del D.L. N° 3.063/79, Ley de Rentas Municipales, modificada por Ley N° 19.388/95.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2559 de fecha 28.10.2022 que Modifica Ordenanza Local y Fija Tarifa año 2023 sobre Derechos de Aseo Domiciliario.

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 210 de fecha 12/05/2023, mediante el cual se solicita Rebajar de la Contabilidad en Derecho de aseo Domiciliario **Roles con destino Uso Agrícola**, predios que no pagan Impuesto Territorial, y con un avalúo fiscal superior a 225 UTM, esto de acuerdo a un pronunciamiento legal. No obstante, se adjunta Informe de Inspección Municipal practicado a los predios referidos, mediante el cual se verifica con fecha 11 de Mayo del 2023, que en la propiedad no existe vivienda alguna, y se mantienen con destino a la siembra y frutales.

Memo N° 016 Informe Inspección a Predios Agrícolas, con fecha 11.05.2023.

Memo N° 062 Pronunciamiento Jurídico sobre Predios con destino Agrícola, con fecha 08.05.2023

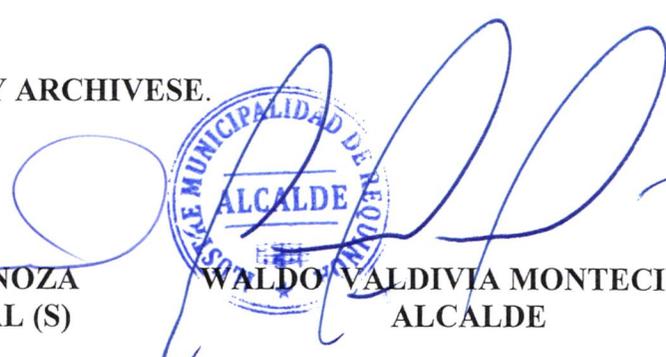
DECRETO :

AUTORIZASE Rebajar de la Contabilidad de Derecho de aseo Domiciliario Roles con destino Uso Agrícola, predios que no pagan Impuesto Territorial, y con un Avalúo superior a 225 UTM.

- Rol [REDACTED] de propiedad de don Juan Carlos Pavéz Soto, Rut. [REDACTED] de Lote A-1 PC PP Pimpinela. Rebajar año 2021, 2022 y 2023.
- Rol [REDACTED] de propiedad de don Rubén Antonio Pavéz Soto, Rut. [REDACTED] Lote A-2 Resto Parcela 20 PP Pimpinela. Rebajar año 2021, 2022 y 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JOS/CAB/KNC/OLP/rum

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal (s)
Direcc. Adm. y Finanzas
Depto. de Rentas
Archivo